



Ejecución presupuestaria en los municipios de la zona 7, para el cumplimiento de los programas y proyectos presupuestarios

Budget execution in the municipalities of zone 7, for the fulfillment of budget programs and projects

Execução orçamental nos municípios da zona 7, para cumprimento de programas e projetos orçamentais

Dalia Ordoñez-Cordero ^I

ordonezcorderod@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3774-4508>

Yenny Moreno-Salazar ^{II}

yenny.moreno@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9549-1820>

Verónica Cabrera-González ^{III}

veronica.cabrera@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5489-3321>

Diana Morocho-Pasaca ^{IV}

diana.morocho@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0268-6216>

Correspondencia: ordonezcorderod@gmail.com

Ciencias Técnicas y Aplicadas

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 30 de septiembre de 2023 * **Aceptado:** 25 de octubre de 2023 * **Publicado:** 14 de noviembre de 2023

- I. Carrera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
- II. Magíster en Gerencia Contable y Financiera, Contadora Pública Auditora, Directora de Posgrado de la Maestría de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
- III. Magíster en Administración en Banca y Finanzas, Docente de la Carrera de Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
- IV. Magíster en Finanzas, Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

Resumen

El presente trabajo se inició con el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), para determinar si los proyectos planteados se cumplieron o no a cabalidad, mismos que deben estar alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico de los municipios, formulados en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. De acuerdo al cumplimiento de presupuesto en el sector público tenemos al Municipio de Palanda en el año 2020 se logró cumplir con 4 proyectos de 20 planificados con una ejecución del 20% y el 2021 de 14 proyectos se desarrolló uno que representa un 7,14% de ejecución, al momento de su elaboración no se estima adecuadamente los valores para posteriormente ser ejecutados en su totalidad, dando como resultado desviaciones en la planificación, y por ende a las disminuciones en las reformas presupuestarias; la aplicación de los indicadores de gestión presupuestaria permitió medir la eficiencia y eficacia en el manejo y ejecución de los recursos financieros de la institución, los resultados indican que el presupuesto no se encuentra ejecutado en su totalidad lo que ocasiona ineficiencia en la gestión institucional; ya que los ingresos dependen primordialmente de las transferencias que recibe del Gobierno Central del Ecuador. De lo expuesto se llega a la conclusión que el GAD Municipal no dispone de un POA bien estructurado, detallado con las respectivas partidas de identificación de cada proyecto, el presupuesto no se ejecutó en su totalidad lo que ocasiona ineficiencia en la gestión, por lo que se sugiere a la máxima autoridad de la institución implementar proyectos de autogestión que le permita obtener recursos propios para solventar sus egresos y no depender en su mayoría de las transferencias recibidas del Gobierno Central y llegar a ejecutar al 100% los programas y proyectos planificados.

Palabras Clave: Presupuesto; Proyectos; Gestión; Partidas.

Abstract

This work began with the fulfillment of the Annual Operational Plan (POA), to determine whether the proposed projects were fully fulfilled or not, which must be aligned with the National Development Plan and the Strategic Plan of the municipalities, formulated in function of development and territorial planning plans. According to budget compliance in the public sector, the Municipality of Palanda in 2020 managed to fulfill 4 projects out of 20 planned with an execution of 20% and in 2021, one of 14 projects was developed that represents 7.14%. of execution, at the time of its preparation the values are not adequately estimated to later be executed

in their entirety, resulting in deviations in planning, and therefore decreases in budget reforms; The application of budget management indicators made it possible to measure the efficiency and effectiveness in the management and execution of the institution's financial resources. The results indicate that the budget is not fully executed, which causes inefficiency in institutional management; since income depends primarily on the transfers received from the Central Government of Ecuador. From the above, the conclusion is reached that the Municipal GAD does not have a well-structured POA, detailed with the respective identification items of each project, the budget was not executed in its entirety, which causes inefficiency in management, therefore It is suggested that the highest authority of the institution implement self-management projects that allow it to obtain its own resources to cover its expenses and not depend mostly on the transfers received from the Central Government and manage to execute 100% of the planned programs and projects.

Keywords: Budget; Projects; Management; Games.

Resumo

Este trabalho iniciou-se com o cumprimento do Plano Operacional Anual (POA), para determinar se os projetos propostos foram integralmente cumpridos ou não, que deve estar alinhado com o Plano Nacional de Desenvolvimento e o Plano Estratégico dos municípios, formulado em função do desenvolvimento e planos de ordenamento territorial. De acordo com o cumprimento orçamental do sector público, o Município de Palanda em 2020 conseguiu cumprir 4 projectos dos 20 previstos com uma execução de 20% e em 2021 foi desenvolvido um dos 14 projectos que representa 7,14% de execução, no momento da sua elaboração os valores não são adequadamente estimados para posteriormente serem executados na sua totalidade, resultando em desvios no planeamento, e conseqüentemente diminuições nas reformas orçamentais; A aplicação de indicadores de gestão orçamental permitiu medir a eficiência e eficácia na gestão e execução dos recursos financeiros da instituição. Os resultados indicam que o orçamento não é totalmente executado, o que provoca ineficiência na gestão institucional; uma vez que a receita depende principalmente das transferências recebidas do Governo Central do Equador. Do exposto conclui-se que o GAD Municipal não possui um POA bem estruturado, detalhado com os respectivos itens de identificação de cada projeto, o orçamento não foi executado em sua totalidade, o que causa ineficiência na gestão, portanto sugere-se que a autoridade máxima da instituição implemente

projetos de autogestão que lhe permitam obter recursos próprios para cobrir suas despesas e não depender principalmente das transferências recebidas do Governo Central e consiga executar 100% dos programas e projetos planejados.

Palavras-chave: Orçamento; Projetos; Gerenciamento; Jogos.

Introducción

Estado Ecuatoriano

Según el Art 1, de la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008), “El Ecuador es un estado constitucional de derechos sociales, justicia, democracia, soberanía, independencia, unidad, pluriculturalidad, pluriculturalidad y laicismo. Está organizada como república y gobernada de manera descentralizada”

La Administración Pública

La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Para Uriarte (2021), define como objetivo de la administración pública, “administrar y gestionar de manera hábil y transparente los recursos del Estado, tanto los materiales como los humanos, de manera que pueda satisfacer necesidades primordiales de cada sociedad”

Estructura del Sector Público

A efectos del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), las entidades del Sector Público se clasificarán en: Sector público financiero, comprende todas las entidades cuya actividad principal es monetaria, de intermediación financiera, banca de inversión y/u otras para la prestación de servicios financieros y Sector público no financiero, comprende: las entidades cuya actividad primaria es desempeñar las funciones de gobierno, las empresas públicas de economía mixta, la prestación de servicios públicos y el desarrollo de otras actividades económicas en todos los niveles de gobierno, de conformidad con la ley que regula las empresas públicas (Normativa de Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, 2021).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados

De acuerdo a la CRE (2008) en su Art. 238 nos menciona: Los GAD son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación

ciudadana, así mismo los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010)

Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

Revisión de literatura

Presupuesto en el Sector Público

El presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto. Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forma parte del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. (Chero Fernández, 2020) Según Gabriel Freire Romo (2018) el presupuesto comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la prevención de ingresos, gastos y financiamiento, para la provisión de bienes y servicios públicos, a fin de cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.

El presupuesto es uno de los principales instrumentos para la ejecución del POA, porque hace posible que cada entidad asigne los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por el gobierno o por los organismos directivos institucionales. (Izurieta, 2018)

Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado (PGE) es la: estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador, es decir aquí están los ingresos derivados de la venta de petróleo, cobro de impuestos, etc. Además, los gastos incurridos por el estado para el funcionamiento de sus instituciones y la prestación de servicios públicos y el financiamiento obtenido de los gobiernos y otras

organizaciones para la realización de proyectos de inversión. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f)

Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se preparará de manera participativa, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán de acuerdo con el plan de desarrollo de cada circunscripción, que se distribuirán de acuerdo con la región para garantizar la equidad en esta área. Cada programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá metas, objetivos y plazos, y será evaluado al final del mismo (COOTAD, 2010).

Información Presupuestaria

Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados deben transmitir, cada tres meses, a través de documentos físicos y medios digitales, la información financiera y calculada de sus certificados presupuestarios y sus balances financieros, al regulador financiero público y al regulador técnico del Plan Nacional, para consolidación del propósito de la información financiera nacional. En caso de incumplimiento doloroso de este deber, será sancionado con el veinticinco por ciento (25%) del salario básico uniforme de la máxima autoridad competente. La administración financiera de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser acorde y cumplir con las disposiciones legales respecto de los principios, normas y procedimientos técnicos que se establecen en materia contable y presupuestaria del sector público no financiero.

Período del Presupuesto

El ejercicio económico de los gobiernos autónomos descentralizados comenzará el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año, tiempo durante el cual deberá aprobarse y administrarse el presupuesto (COOTAD, 2010).

Ejecución presupuestaria

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la disposición y uso de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las directrices y políticas emitidas por el ente rector de las finanzas públicas (Normativa de Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, 2021).

Evaluación Presupuestaria

La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos en un momento dado, en el cual se comparan, los montos de ingresos y gastos, con las metas presupuestarias; aprobadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) (Cerna, 2022).

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2018), la evaluación es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo. La misma que debe servir como una eficaz herramienta para la medición de la gestión presupuestaria institucional, lo que conlleva a fortalecer los procesos de análisis de la información de la ejecución presupuestaria de ingresos, gastos y metas presupuestarias, actividad que se desarrolla a través de la aplicación de indicadores presupuestarios, los que posibilitaran la retro-alimentación técnica, corrigiendo las distorsiones y perfeccionando el diseño de los presupuestos institucionales, los que permitirán brindar información, en términos de eficiencia y eficacia, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones y optimizar el logro de los grandes objetivos institucionales constantes en las metas presupuestarias.

Datos y metodología

Para el presente trabajo de investigación se tomaron datos como los efectos del COVID-19 en las finanzas públicas subnacionales de América Latina, de acuerdo con diversos informes (CEPAL, 2021b; BID, 2021b), la región fue la más golpeada del mundo en términos de fallecimientos, retrocesos sociales y económicos; en la mayoría de los países de la región, los gobiernos nacionales aplicaron importantes paquetes de medidas fiscales para contener los efectos de la pandemia, principalmente por el lado del gasto público. Las cifras recientes de los gobiernos centrales de los países de América Latina muestran que en promedio, el gasto ascendió al 24,7% del producto interno bruto (PIB) en 2020, tras un aumento de 3,2 puntos porcentuales con respecto a 2019, así mismos los gastos e ingresos del Gobierno Central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con respecto a las transferencias destinadas de acuerdo al tamaño y densidad de la población de cada GAD Municipal, tomando información del gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda con respecto a los programas y proyectos planificados para los años 2020 y 2021 con su respectivo porcentaje de ejecución. En la Tabla 1 se muestra la

variación del gasto de los gobiernos subnacionales de los 12 países de América Latina de los años 2019-2020.

Tabla 1. *Variación de los gastos de los gobiernos subnacionales de América Latina 2019-2020*

(En Porcentajes)

País	Variación		de
	Variación Gasto Total	Gasto Corriente	
Argentina	-7,4%	-5,6%	-23,3%
Brasil	3,1%	1,8%	25,8%
Bolivia	-21,9%	0,0%	0,0%
Chile	-5,2%	-4,9%	-10,7%
Costa Rica	-7,7%	-3,9%	-14,4%
Colombia	-9,3%	0,4%	-32,1%
Guatemala	-12,7%	1,4%	-19,5%
El Salvador	1,5%	-4,1%	12,1%
Ecuador	-14,3%	-3,6%	-26,2%
Paraguay	-19,5%	-12,2%	-33,6%
Perú	8,5%	16,1%	-7,3%
República Dominicana	4,6%	27,5%	-31,4%

Nota: Datos tomados de la base de cifras oficiales de los países y Fondo Monetario Internacional (Radics, 2022).

Sin embargo, en la Tabla 2 se muestran el gasto de los gobiernos autónomos descentralizados con relación al PIB, ya que los municipios destinan una gran cantidad de recursos a obras comunales, urbanización y ornato, calles, canalización e higiene, y agua potable; esto se debe fundamentalmente a que reciben mayores recursos del Presupuesto General del Estado (PGE).

Tabla 2. *Ecuador: gasto público de los gobiernos autónomos descentralizados y el gobierno central, diciembre 2019*

(Porcentaje del Gasto y del PIB)

	% del PIB	% del Gasto del Gobierno Central
Gobierno Central	28,0%	84,8%
Gobiernos Autónomos		
Descentralizados	5,0%	15,2%
TOTAL	33%	100%

Nota: Datos tomados la base de Banco Central del Ecuador, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Radics, 2022).

La Tabla 3 muestra el total de los ingresos y gastos del Gobierno Central del Ecuador en miles de millones con respecto a las transferencias, ingresos no tributarios, ingresos tributarios y los ingresos de capital.

Tabla 3. Operaciones del Gobierno Central del Ecuador

Transacciones/Período	2017	2018	2019	2020	2021 (p)	2022 (p)
TOTAL INGRESOS	\$22.246,4	\$26.218,3	\$24.650,9	\$19.434,1	\$25.046,1	\$15.532,8
	2	8	1	4	7	3
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos Petroleros (3)	5.647,05	8.081,71	7.660,56	4.663,83	8.791,22	6.015,78
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Exportación (4)	4.185,05	6.210,45	5.391,18	2.745,27	5.372,15	3.664,45
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Venta de derivados	1.462,00	1.871,26	2.269,38	1.918,56	3.419,07	2.351,33
	\$16.599,3	\$18.136,6	\$16.990,3	\$14.770,3	\$16.254,9	\$
Ingresos no petroleros	7	7	5	1	5	9.517,05
	\$14.353,8	\$15.417,4	\$14.485,6	\$12.366,0	\$13.623,3	\$
Ingresos tributarios	4	5	4	0	6	8.074,43

	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Impuesto a la renta	4.005,76	4.802,83	4.310,66	4.034,17	3.854,13	2.587,50
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
IVA	6.229,57	6.381,12	6.269,97	5.200,84	5.985,94	3.183,69
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ICE	949,40	978,25	898,49	737,52	821,43	420,38
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Arancelarios	1.474,98	1.559,35	1.413,62	944,46	1.207,11	569,81
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros Impuestos (5)	1.651,74	1.684,81	1.592,89	1.272,34	1.754,75	1.313,05
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Impuestos emergencia	42,39	11,09	\$ 0,00	176,67	\$ 0,00	\$ 0,00
Contribuciones a la						
Seguridad Social	\$ 0,00					
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Transferencias	317,69	559,97	439,58	493,02	537,92	290,15
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Intereses ganados	\$ 0,00					
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros Ingresos	1.927,84	2.159,24	2.065,12	1.911,29	2.093,67	1.152,47
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
TOTAL GASTOS	0	3	0	3	5	8
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Gasto Permanente	6	2	7	4	9	7
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sueldos y salarios	9.139,61	9.450,54	9.297,49	8.592,17	8.217,23	4.249,88
Compra de bienes y servicios	6.516,29	7.934,60	8.122,38	6.083,29	7.412,39	5.125,21
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Intereses	2.480,76	2.978,46	3.255,04	3.296,87	1.949,61	1.107,41

	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Externos	1.612,44	2.073,88	2.403,24	2.326,24	899,96	537,90
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Internos	868,31	904,58	851,80	970,63	1.049,66	569,51
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Transferencias	1.823,19	2.218,35	4.261,94	4.135,21	4.090,16	2.362,50
Prestaciones de seguridad						
social	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros Gastos Permanentes	209,11	258,67	171,12	158,20	137,10	56,87
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Gasto No Permanente	8.758,35	7.643,51	5.706,83	5.174,49	7.404,76	1.967,11
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Activos No Financieros (6)	2.605,91	1.039,91	819,53	533,09	680,67	118,68
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Transferencias	5.261,19	5.161,39	4.127,10	3.488,52	4.914,64	1.641,94
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otro gasto no permanente	891,24	1.442,21	760,21	1.152,88	1.809,45	206,49
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado Global	6.680,88	4.265,75	6.163,89	8.006,08	4.165,08	663,85
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado Primario	4.200,12	1.287,29	2.908,85	4.709,22	2.215,47	1.771,26

Nota: Datos correspondientes a las Operaciones del Gobierno Central con relación al total de las transferencias a partir del año 2017 al 2020.

Por otra parte la Tabla 4 muestra el total de los ingresos y gastos del Sector Público no Financiero en miles de millones con respecto al presupuesto destinado a los GADS Municipales mediante transferencias para poder cumplir con la función encomendada de prestar servicios a la comunidad.

Tabla 4. Operaciones Sector Público No Financiero del Ecuador

Transacciones/Período	2017	2018	2019	2020	2021 (p)	2022 (p)
-----------------------	------	------	------	------	----------	----------

TOTAL INGRESOS	\$36.286,48	\$40.997,60	\$39.053,82	\$31.521,91	\$38.450,01	\$18.430,90
	\$			\$		\$
Ingresos Petroleros (3)	9.658,06	\$12.821,48	\$12.247,85	7.918,28	\$13.102,53	6.413,58
	\$		\$	\$	\$	\$
Exportación (4)	8.196,06	\$10.950,22	9.978,47	5.735,88	8.677,44	4.007,34
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Venta Derivados (5)	1.462,00	1.871,26	2.269,38	2.182,40	4.425,09	2.406,24
Ingresos no petroleros	\$26.628,42	\$28.176,12	\$26.805,96	\$23.603,63	\$25.347,49	\$12.017,33
						\$
Ingresos tributarios	\$14.353,84	\$15.417,45	\$14.485,64	\$12.366,00	\$13.623,36	6.976,72
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Impuesto a la renta	4.005,76	4.802,83	4.310,66	4.034,17	3.854,13	2.304,06
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
IVA	6.229,57	6.381,12	6.269,97	5.200,84	5.985,94	2.673,37
ICE	\$ 949,40	\$ 978,25	\$ 898,49	\$ 737,52	\$ 821,43	\$ 355,52
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Arancelarios	1.474,98	1.559,35	1.413,62	\$ 944,46	1.207,11	\$ 470,18
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros Impuestos (6)	1.651,74	1.684,81	1.592,89	1.272,34	1.754,75	1.173,58
Impuestos emergencia	\$ 42,39	\$ 11,09	\$ 0,00	\$ 176,67	\$ 0,00	\$ 0,00
Contribuciones a la	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Seguridad Social	5.698,51	5.908,91	5.703,50	5.078,73	5.305,40	2.323,84
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
IESS	5.041,14	5.235,19	5.076,84	4.462,08	4.626,47	2.032,71
ISSFA	\$ 291,70	\$ 340,82	\$ 295,91	\$ 294,35	\$ 332,62	\$ 140,30
ISSPOL	\$ 365,66	\$ 332,90	\$ 330,75	\$ 322,30	\$ 346,31	\$ 150,83
Transferencias	\$ 792,93	\$ 709,14	\$ 469,65	\$ 571,74	\$ 543,55	\$ 156,69
		\$	\$	\$	\$	
Intereses ganados	\$ 995,65	1.138,38	1.249,15	1.216,60	1.159,64	\$ 502,31

	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros Ingresos (7)	4.787,49	5.002,24	4.898,02	4.370,55	4.715,53	2.057,76
TOTAL GASTOS	\$42.383,64	\$44.059,27	\$42.835,23	\$38.618,22	\$40.244,92	\$16.678,92
Gasto Permanente	\$30.611,82	\$33.565,96	\$34.623,56	\$31.414,92	\$30.892,75	\$14.217,94
						\$
Sueldos y salarios	\$11.230,41	\$11.656,44	\$11.580,62	\$10.901,39	\$10.555,37	4.435,46
	\$			\$	\$	\$
Compra de bienes y servicios	9.598,00	\$11.120,80	\$11.037,57	8.523,79	9.794,52	4.948,97
	\$	\$	\$	\$	\$	
Intereses	2.221,14	2.727,49	2.985,62	2.853,84	1.464,91	\$ 726,80
	\$	\$	\$	\$		
Externos	1.846,79	2.302,86	2.562,18	2.404,71	\$ 944,76	\$ 500,63
Internos	\$ 374,36	\$ 424,63	\$ 423,44	\$ 449,13	\$ 520,15	\$ 226,17
	\$	\$	\$	\$		
Transferencias	1.155,99	1.178,20	1.523,98	1.244,40	\$ 955,21	\$ 727,24
Prestaciones de seguridad social	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	5.540,62	5.878,37	6.450,68	6.828,61	7.178,47	2.980,72
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
IESS	4.420,23	4.699,62	5.199,09	5.616,70	5.888,22	2.405,39
ISSFA	\$ 347,98	\$ 447,86	\$ 490,35	\$ 395,25	\$ 447,94	\$ 214,32
ISSPOL	\$ 772,41	\$ 730,89	\$ 761,24	\$ 816,65	\$ 842,32	\$ 361,00
		\$	\$	\$		
Otros Gastos Permanentes	\$ 865,67	1.004,66	1.045,09	1.062,90	\$ 944,26	\$ 398,75
			\$	\$	\$	\$
Gasto No Permanente	\$11.771,82	\$10.493,31	8.211,67	7.203,30	9.352,17	2.460,98
	\$	\$	\$	\$	\$	
Activos No Financieros (8)	5.114,19	3.674,54	2.867,78	1.857,12	2.262,99	\$ 661,12

	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Gobierno Central	2.605,91	1.039,91	819,53	533,09	680,67	90,13
GADS	2.146,88	2.588,78	2.002,56	1.300,35	1.566,45	564,40
Fondos de Seguridad Social	\$ 352,86	\$ 42,33	\$ 23,99	\$ 16,05	\$ 15,87	\$ 6,59
Empresas Publicas No Financieras	\$ 8,54	\$ 3,52	\$ 21,71	\$ 7,62	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencias	2.267,06	1.849,74	1.059,34	1.088,84	2.003,23	\$ 226,37
Otro gasto no permanente	4.390,57	4.969,03	4.284,55	4.257,35	5.085,95	1.573,49
Resultado Global	6.097,16	3.061,67	3.781,42	7.096,31	1.794,91	1.751,98
Resultado Primario	3.876,02	334,18	795,80	4.242,47	329,99	2.478,78

Nota: Datos correspondientes a las Operaciones Sector Público No Financiero con relación al total de las transferencias a los GADS a partir del año 2017 al 2020

La Tabla 5 muestra el número de habitantes de acuerdo a las cifras del último censo realizado en el Ecuador en el año 2010.

Tabla 5. Población Ecuatoriana de la Zona 7

POBLACIÓN ECUATORIANA		
Zona 7	Hombres	Mujeres
El Oro	304.362	296.297
Loja	220.794	228.172
Zamora		
Chinchipe	47.452	43.924

Nota: Datos obtenidos de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010)

Por otra parte, la Tabla 6 muestra el número de habitantes de los cantones que conforman la provincia de Zamora Chinchipe.

Tabla 6. Población Ecuatoriana de la provincia de Zamora Chinchipe

Proyección de la Población Ecuatoriana, por Años Calendario, según Cantones											
2010-2020											
Nombre de											
Cantón	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Zamora	26.60	27.23							31.57	32.17	32.76
	2	1	27.857	28.485	29.112	29.735	30.355	30.968	3	2	1
Chinchipe									10.49	10.58	10.67
	9.547	9.679	9.807	9.932	10.053	10.170	10.283	10.390	2	8	9
Nangaritza	5.376	5.609	5.849	6.096	6.350	6.611	6.879	7.153	7.434	7.721	8.014
Yacuambi	6.098	6.209	6.318	6.426	6.533	6.638	6.740	6.840	6.936	7.030	7.121
Yantzaza	19.39	20.05							24.97	25.70	26.44
	2	4	20.727	21.411	22.106	22.810	23.525	24.246	3	8	7
El Pangui									10.57	10.76	10.94
	8.992	9.194	9.395	9.595	9.795	9.992	10.189	10.382	3	1	5
Centinela Del											
Cóndor	6.757	6.916	7.074	7.233	7.391	7.549	7.706	7.861	8.013	8.165	8.313
Palanda											10.14
	8.444	8.622	8.799	8.975	9.149	9.322	9.493	9.660	9.825	9.986	4
Paquisha	3.986	4.162	4.344	4.531	4.724	4.922	5.126	5.335	5.549	5.768	5.992

Nota: Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010)

Discusión de resultados

Para el presente trabajo se tomó datos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda, con respecto al cumplimiento del Plan Operativo Anual de acuerdo a la gestión de las actividades que competen a la institución, mismas que deben ser programadas y ejecutadas acorde al presupuesto asignado para cada año fiscal, durante los períodos 2020 y 2021 se determinó que el presupuesto asignado a la institución no cubre con las necesidades de la ciudadanía, por lo que se evidencia, que no se han aumentado los estudios respectivos al momento de elaborar su presupuesto inicial respecto a los programas y proyectos planificados, a causa de ello se han disminuido las reformas presupuestarias debido al incumplimiento en la gestión, por ende no se logran concretar todas las actividades de acuerdo a lo establecido dentro del Plan Operativo Anual, con la aplicación de los indicadores de gestión se podrá conocer el nivel de ejecución tanto de los recursos como de las actividades planificadas; así mismo determinar la factibilidad de los proyectos como también el análisis de la reformas presupuestarias.

A continuación, la Tabla 7 muestra los programas y proyectos planificados de acuerdo al presupuesto asignado al GAD del Cantón Palanda, datos obtenidos del Plan Operativo Anual y la Cédula Presupuestaria de Egresos una vez analizados los proyectos planificados y ejecutados, se concluye que en el ejercicio fiscal 2020 ha ejecutado el 20%, es decir de los 20 proyectos que se programaron se ejecutaron 4, quedando 10 en ejecución y los 6 restantes no llegaron a ejecutar; en lo que respecta a los proyecto más representativos se detalla: Construcción y Equipamiento del Centro de Gestión Integral de Desechos Sólidos del Cantón Palanda, lo cual se logró ejecutar en su totalidad, demostrando una gran responsabilidad por partes de las autoridades de la institución en lo que respecta su planificación y ejecución, mientras la Construcción de Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral de Desechos representa un 99.97% de ejecución lo que se demuestra un alto grado de eficiencia por parte de las autoridades.

Tabla 7. *Plan Operativo Anual año 2020*

Ejecución presupuestaria en los municipios de la zona 7, para el cumplimiento de los programas y proyectos presupuestarios

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2020									
PLAN OPERATIVO ANUAL						PROYECTOS EJECUTADOS			Estado
N°	Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reforma	Codificado	Descripción	Devengado	% De Ejecución	
1	7.5.01.07.06	Construcción y Equipamiento del Centro de Gestión Integral de Desechos Sólidos del Cantón Palanda	\$ 181.146,56	\$ 0,00	\$ 181.146,56	Obra Civil Centro de Gestión Integral de Desechos Solidos	\$ 181.146,56	100%	Ejecutado
2	7.5.04.01.01	Construcción De Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral de Desechos	\$ 30.482,93	\$ 0,00	\$ 30.482,93	Construcción de Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral de Desechos	\$ 30.475,28	99,97%	En Ejecución
3	7.5.01.01.01	Construcción del sistema regional de letrización de los Barrios San Gabriel- La Independencia	\$ 70.000,00	\$ 0,00	\$ 70.000,00	Sistema regional y letrización de los barrios san Gabriel, la Independencia	\$ 11.876,61	16,97%	En Ejecución
4	7.5.01.01.09	Construcción del sistema de agua potable del cantón Palanda	\$ 70.000,00	\$ 0,00	\$ 70.000,00	Construcción sistema de agua potable de la ciudad de Palanda	\$ 19.589,19	27,98%	En Ejecución
5	7.5.01.01.07	Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Fátima 2008	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Fátima 2008	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
6	7.5.01.03.01	Alcantarillado Sanitario de la Parroquia San Francisco	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	Alcantarillado Sanitario de la Parroquia San Francisco	\$ 19.400,28	97%	En Ejecución
7	7.5.01.03.02	Alcantarillado Pluvial de la Parroquia San Francisco	\$ 33.873,33	\$ 0,00	\$ 33.873,33	Alcantarillado Pluvial de la Parroquia San Francisco	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
8	7.5.01.03.06	Alcantarillado Sanitario y Pluvial de Palanda	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	Alcantarillado Sanitario y Pluvial De Palanda	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
9	7.5.01.03.18	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Cumandá	\$ 250.000,00	\$ 0,00	\$ 250.000,00	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Cumandá	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
10	7.5.01.03.19	Construcción del alcantarillado pluvial de Valladolid	\$ 28.000,00	\$ 8.087,12	\$ 36.087,12	Construcción de alcantarillado pluvial de Valladolid 2015	\$ 36.087,12	100%	Ejecutado
11	7.5.01.04.07	Adoquinado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la parroquia El Porvenir del Carmen	\$ 944.356,68	\$ 0,00	\$ 944.356,68	Adoquinado y Construcción Del Sistema De Alcantarillado Pluvial De Las Calles	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
12	7.5.01.03.07	Construcción de la primera etapa del alcantarillado pluvial al contorno del parque del Porvenir del Carmen	\$ 42.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000,00	Construcción de la I etapa del sistema de alcantarillado pluvial al contorno	\$ 41.557,78	98,95%	En Ejecución
13	7.5.01.07.14	Construcción del palacio municipal del cantón Palanda	\$ 350.000,00	\$ -50.000,00	\$ 300.000,00	Construcción del edificio del Gad de Palanda	\$ 261.038,18	87,01%	En Ejecución
14	7.5.01.07.10	Cubierta de la Cancha Del Parque Central Del Porvenir	\$ 2.199,62	\$ 0,00	\$ 2.199,62	Cubierta de la Cancha Del Parque Central Del Porvenir	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
15	7.5.01.07.11	Construcción de cancha sintética de Palanda.	\$ 15.000,00	\$ -2.500,00	\$ 12.500,00	Construcción cancha sintética del Cantón Palanda	\$ 10.175,71	81,41%	En Ejecución
16	7.5.01.07.05	Construcción de casas comunales del cantón Palanda	\$ 30.000,00	\$ 33.573,69	\$ 63.573,69	Construcción de casas comunales en el Cantón Palanda	\$ 63.573,69	100%	Ejecutado
17	7.5.01.07.04	Construcción de canchas de usos múltiples en los barrios Bolivia y Boleros del cantón Palanda.	\$ 47.857,52	\$ 0,00	\$ 47.857,52	Construcción De Canchas De Uso Múltiple en el Cantón Palanda	\$ 11.843,98	24,75%	En Ejecución
18	7.5.01.04.24	Construcción de adoquinado, aceras y bordillos del cantón Palanda.	\$ 50.000,00	\$ 10.061,52	\$ 60.061,52	Construcción de adoquinado, aceras y bordillos	\$ 60.061,52	100%	Ejecutado

Nota: Datos tomados del Plan Operativo Anual y la Cédula Presupuestaria de Egresos 2020 del GAD del Cantón Palanda

La Tabla 8 muestra los programas y proyectos planificados de acuerdo al presupuesto asignado al GAD del Cantón Palanda, datos obtenidos del Plan Operativo Anual y la cédula presupuestaria de egresos una vez analizados los proyectos planificados y ejecutados, se concluye que en el ejercicio fiscal 2021 ha ejecutado el 7,14%, es decir de los 14 proyectos que se programaron se llegó a ejecutar 1, quedando 6 en ejecución y los 7 restantes no llegaron a ejecutar; como el proyecto denominado: Construcción y Equipamiento del Centro de Gestión Integral de Desechos Sólidos del Cantón Palanda, el cual se programó para 3 períodos en lo que corresponde al período 2021 tuvo un presupuesto de asignación de \$181.146,56 de lo cual se codificó \$58,146.56, se devengó \$11,912.82 con porcentaje de ejecución 20.48%, el cual tuvo una reforma de disminución en la asignación inicial de \$-123,000.00, por lo cual no llegó a ejecutarse en su totalidad, ya que ciertos recursos se trasladaron a otras partidas presupuestarias con mayor prioridad; mientras la Construcción de Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral no se llegó a ejecutar en este período demostrando una deficiencia por partes de las autoridades encargadas en cuanto a su gestión para llevar a cabo dicha obra.

Tabla 8. Plan Operativo Anual año 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2021									
PLAN OPERATIVO ANUAL					PROYECTOS EJECUTADOS			Estado	
Nº	Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reforma	Codificado	Descripción	Devengado		% De Ejecución
1	7.5.01.07.06	Construcción y equipamiento del centro de gestión integral de desechos sólidos del Cantón Palanda	\$ 181.146,56	\$-123.000,00	\$ 58.146,56	Obra civil centro de gestión integral de desechos sólidos	\$ 11.912,82	20,48%	En Ejecución
2	7.5.04.01.01	Construcción De Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral de Desechos	\$ 30.482,93	\$ 0,00	\$ 30.482,93	Construcción De Sistemas Eléctrico del Centro de Gestión Integral de Desechos	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
3	7.5.01.01.01	Construcción del sistema regional de letrización de los barrios San - La Independencia	\$ 70.000,00	\$ 0,00	\$ 70.000,00	Sistema regional y letrización de los barrios san Gabriel, la Independencia	\$ 61.860,79	88,37%	En Ejecución
4	7.5.01.01.09	Construcción del sistema de agua potable del cantón Palanda	\$ 50.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000,00	Construcción sistema de agua potable de la ciudad de Palanda	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
5	7.5.01.03.06	Alcantarillado Sanitario y Pluvial De Palanda	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	Alcantarillado Sanitario y Pluvial De Palanda	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
6	7.5.01.03.18	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Cumandá	\$ 250.000,00	\$ 0,00	\$ 250.000,00	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Cumandá	\$ 113.591,65	45,43%	En Ejecución
7	7.5.01.03.19	Construcción del alcantarillado pluvial de Valladolid	\$ 30.000,00	\$ 0,00	\$ 30.000,00	Construcción de alcantarillado pluvial de Valladolid	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
8	7.5.01.04.02	Adoquinado De Varias Calles De San Francisco	\$ 0,00	\$ 36.888,21	\$ 36.888,21	Adoquinado De Varias Calles De San Francisco	\$ 36.888,21	100%	Ejecutado
9	7.5.01.04.07	Adoquinado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la parroquia El Porvenir del Carmen	\$ 944.356,67	\$ 0,00	\$ 944.356,67	Adoquinado y Construcción Del Sistema De Alcantarillado Pluvial De Las Calles	\$ 400.766,86	42,44%	En Ejecución
10	7.5.01.07.10	Cubierta de la Cancha Del Parque Central Del Porvenir	\$ 2.199,62	\$ 0,00	\$ 2.199,62	Cubierta de la Cancha Del Parque Central Del Porvenir	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
11	7.5.01.07.02	Construcción Casa Comunal en la Canela	\$ 35.000,00	\$ -35.000,00	\$ 0,00	Construcción cancha sintética del Cantón Palanda	\$ 0,00	0%	No Ejecutado
12	7.5.01.07.05	Construcción de casas comunales del cantón Palanda	\$ 10.000,00	\$ -5.000,00	\$ 5.000,00	Construcción de casas comunales en el Cantón Palanda	\$ 4.897,76	97,96 %	En Ejecución
13	7.5.01.07.04	Construcción de canchas de usos múltiples en los barrios Bolivia y Boleros del cantón Palanda.	\$ 47.857,52	\$ -47.857,52	\$ 0,00	Construcción De Canchas De Uso Múltiple en el Cantón Palanda	\$ 0,00	0 %	No Ejecutado
14	7.5.01.04.24	Construcción de adoquinado, aceras y bordillos del cantón Palanda.	\$ 65.000,00	\$ -6.000,00	\$ 59.000,00	Construcción de adoquinado, aceras y bordillos	\$ 58.928,13	99,88%	En Ejecución

Nota: Datos tomados del Plan Operativo y la Cédula Presupuestaria de Egresos 2021 del GAD del Cantón Palanda

La Tabla 9 muestra la aplicación del indicador de eficiencia del presupuesto de Ingresos se puede concluir que del 100% del presupuesto codificado en los períodos 2020-2021, se ejecutaron en 56,28% y 70,04% respecto al total de los ingresos ejecutados obteniendo un alto grado de eficiencia, mismos que contribuyeron a alcanzar las metas y objetivos programados del GAD Municipal, de igual manera la diferencia representa para el año 2020 un 43,72% y en un 29,96%

para el 2021 debido a que hubo una buena gestión por parte de autoridades encargadas en la recaudación de los ingresos, y a causa de la emergencia sanitaria producto de la pandemia del Covid-19 no se logró alcanzar un óptimo nivel de eficiencia.

Tabla 9. *Indicador de Eficiencia del Presupuesto de Ingresos Año 2020-2021*

Denominación	Año 2020	% Indicador de Eficiencia	Año 2021	% Indicador de Eficiencia
Presupuesto Codificado	10.087.593,15	100%	9.076.482,18	100%
Presupuesto Ejecutado	5.677.198,32	56,28%	6.357.353,57	70,04%
Diferencia	4.410.394,83	43,72%	2.719.128,61	29,96%
AÑO 2020		AÑO 2021		
$EPI = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Ingresos}}{\text{Presu. Codificado de Ingresos}} * 100$		$EPI = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Ingresos}}{\text{Presu. Codificado de Ingresos}} * 100$		
$EPI = \frac{10.087.593,15}{5.677.198,32} * 100$		$EPI = \frac{9.076.482,18}{6.357.353,57} * 100$		
EPI = 56,28%		EPI = 70,04%		

Nota: Se muestra la aplicación del indicador de Eficiencia de Ingresos de GAD del Cantón Palanda. Datos obtenidos del Estado de Ejecución Presupuestaria 2020-2021.

En cambio la Tabla 10 muestra la aplicación del indicador de eficiencia del presupuesto de egresos en relación al 100% del presupuesto codificado, los egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda alcanzaron para el año 2020 un nivel inaceptable de eficiencia de 46,09% con una diferencia del 53,91% ya que no se ha ejecutado en su totalidad debido una mala gestión por parte de la autoridades, lo cual se demuestra que la institución no logró cumplir su totalidad las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Anual, ya que esto ocasiona una disminución en las cédulas presupuestarias del siguiente período. Por otra parte, para el año 2021 tiene un nivel de eficiencia del 63,34% del presupuesto ejecutado lo cual indica nivel alto de eficiencia para este periodo con una diferencia de 36,66% al igual que año anterior no se llegó a ejecutar en su totalidad los proyectos programados.

Tabla 10. *Indicador de Eficiencia del Presupuesto de Egresos Año 2020-2021*

Denominación	Año 2020	% Indicador de Eficiencia	Año 2021	% Indicador de Eficiencia
Presupuesto Codificado	10.087.593,15	100%	9.076.482,18	100%
Presupuesto Ejecutado	4.649.391,82	46,09%	5.749.165,48	63,34%
Diferencia	5.438.201,33	53,91%	3.327.316,70	36,66%
AÑO 2020			AÑO 2021	
$EPE = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Egresos}}{\text{Presu. Codificado de Egresos}} * 100$		$EPE = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Egresos}}{\text{Presu. Codificado de Egresos}} * 100$		
$EPE = \frac{10.087.593,15}{4.649.391,82} * 100$		$EPE = \frac{9.076.482,18}{5.749.165,48} * 100$		
EPE = 46,09%		EPE = 63,34%		

Nota: Se muestra el indicador de Eficiencia de Egresos de GAD del Cantón Palanda. Datos obtenidos del Estado de Ejecución Presupuestaria 2020-2021.

En la Tabla 11 se muestra la aplicación del indicador de eficacia de las partidas de ingresos durante el año 2020 cuentan con un nivel de ejecución presupuestaria con respecto al presupuesto codificado de Ingresos Corrientes 60.32 %, Ingresos de capital 57.63 %, y los Ingresos de Financiamiento con 50.55 % de ejecución, lo que nos indica que la entidad no ha realizado las suficientes gestiones para recaudar los recursos necesarios para cumplir con las actividades y proyectos planificados, sin embargo podría mejorar su administración en cuanto a los ingresos corrientes en lo que corresponde a la cobro de impuestos, la recaudación de tasas y contribuciones por los servicios, permisos y derechos, de la Renta de Inversiones y Multa los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad y Otros Ingresos como los ingresos no tributarios corrientes no considerados en los grupos anteriores; en cuanto a los Ingresos de Capital a la Venta de Activos no Financieros los ingresos obtenidos por la venta de bienes muebles, inmuebles, bienes biológicos, intangibles y otros activos propiedad del GAD; y los Ingresos de Financiamiento en lo que refiere al Financiamiento Público ingresos por la venta de títulos valores emitidos por entidades del sector público y los créditos concedidos por parte del Estado.

Por otro lado en el período 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cantón Palanda ha ejecutado los Ingresos Corrientes en un 75.34%, Ingresos de capital en 94.31%, y los Ingresos de Financiamiento con un porcentaje de 59.97%, con relación a lo presupuestado, lo que nos indica que la entidad ha realizado las debidas gestiones para recaudar los recursos necesarios para la realización de las actividades y los proyectos programados sin embargo mejoró notablemente su

administración en cuanto a los ingresos corrientes y de capital con respecto al año anterior, mientras que los ingresos de financiamiento en comparación al año anterior aumento en un 0.18%.

$$\text{Eficacia de Ingresos} = \frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{Ingresos codificados}} * 100$$

Tabla 11. Eficacia de Ingresos Año 2020-2021

Denominación	Año 2020	% Indicador de Eficiencia	Año 2021	% Indicador de Eficiencia
Presupuesto Codificado	10.087.593,15	100%	9.076.482,18	100%
Presupuesto Ejecutado	4.649.391,82	46,09%	5.749.165,48	63,34%
Diferencia	5.438.201,33	53,91%	3.327.316,70	36,66%
AÑO 2020		AÑO 2021		
$\text{EPE} = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Egresos}}{\text{Presu. Codificado de Egresos}} * 100$ $\text{EPE} = \frac{10.087.593,15}{4.649.391,82} * 100$ $\text{EPE} = 46,09\%$		$\text{EPE} = \frac{\text{Presu. Ejecutado de Egresos}}{\text{Presu. Codificado de Egresos}} * 100$ $\text{EPE} = \frac{9.076.482,18}{5.749.165,48} * 100$ $\text{EPE} = 63,34\%$		

Nota: Se muestra el indicador de Eficacia y las partidas de ingresos de GAD del Cantón Palanda. Datos obtenidos de la cédula presupuestaria de ingresos de 2020-2021.

La Tabla 12 muestra la aplicación del indicador y realizado el análisis a la ejecución presupuestaria de los egresos de la entidad, en lo que corresponde al año 2020 se determinó que los egresos corrientes se ejecutaron en un 70,95 % siendo su mayor rubro las remuneraciones al personal, los egresos de inversión en un 47.28% a igual que los egresos corrientes su mayor rubro son las remuneraciones al personal, en los egresos de capital con una deficiente ejecución de 3.22% en la adquisición de bienes, en lo respecta a la aplicación del financiamiento con el 64.71% por obligaciones del ejercicio fiscal pendientes de pago de años anteriores; lo cual se concluye que la institución y los responsables del manejo presupuestario han ejecutado de una manera adecuada dado que no excedieron los egresos que se tenían previstos al inicio del período.

En lo que corresponde al año 2021 se determinó que los egresos corrientes se ejecutaron en un 81.57% siendo su mayor rubro la recaudación de impuestos, tasas y permisos, los egresos de inversión en un 59.84% siendo la mayor concentración en el pago de seguros, así mismo los egresos de capital con un porcentaje de 74.51% por la adquisición de algunos equipos y maquinaria; por

ultimo aplicación del financiamiento con el 46.81% por obligaciones del ejercicio fiscal anterior pendientes de pago en el sector público; lo que demuestra que la institución y las autoridades a cargo del manejo presupuestario han ejecutado de una manera eficaz ya que no superaron los egresos que se tenían previstos al inicio del período.

$$\text{Eficacia de Egresos} = \frac{\text{Egresos devengados}}{\text{Egresos codificados}} * 100$$

Tabla 12. *Eficacia de Egresos Año 2020-2021*

Partida	Denominación	AÑO 2020			AÑO 2021		
		Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	% Indicador de Eficacia Devengado/Codificado	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	% Indicador de Eficacia Devengado/Codificado
5	Egresos Corrientes	1.225.691,33	869.680,60	70,95%	1.050.625,38	856.981,40	81,
7	Egresos de Inversión	7.098.170,78	3.356.101,35	47,28%	5.896.422,80	3.528.661,74	59,
8	Egresos de Capital	1.167.261,83	37.638,55	3,22%	1.323.934,00	986.468,68	74,
9	Aplicación del Financiamiento	596.469,21	385.971,32	64,71%	805.500,00	377.053,66	46,

Nota: Se muestra el indicador de eficacia y las partidas de egresos de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda. Datos obtenidos de la cédula presupuestaria de egresos de 2020-2021.

En la Tabla 13 se indica que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda en el año 2020 tenía previsto contar con \$ 9.355.213,31 para cumplir con los objetivos y metas establecidas; al realizar las respectivas reformas presupuestarias el presupuesto incrementó en un 7,83 de su valor inicial, lo que representa un valor de \$732.379,84 dando como resultado que los ingresos corrientes tuvieron una asignación inicial de \$1.310.827,14 y una reforma de \$1.740,00, los ingresos de capital con una asignación inicial de \$6.497.997,56, una reforma de disminución de \$-144.451,04 y los ingresos de financiamiento con un monto asignado de \$1.546.388,61 con una reforma de \$875.090,88; mientras que en el año 2021 se tenía asignado \$8.673.358,69 para cumplir con los respectivos objetivos planificados; luego de las respectivas reformas el presupuesto incremento en un 4,65%, lo que representa un valor de \$403.123,49, en lo cual los ingresos corrientes tuvieron una asignación inicial de \$1.174.300,00 con un reforma de \$108.000,00, seguido de los ingresos de capital con una asignación inicial de \$4.620.500,00, una reforma de \$405.127,90; por otro lado los ingresos de financiamiento con un monto de asignación inicial de

\$2.878.558,69 y una reforma de disminución en la asignación inicial de -\$110.004,41. Cabe recalcar que para el segundo período hubo una disminución en la reformas de 3,18% en comparación al año anterior, lo cual podíamos decir que no fue muy beneficioso para la institución ya que se tuvo la necesidad de realizar reformas a estos rubro, ya que no se estableció una adecuada programación presupuestaria para el manejo de los recursos.

Tabla 13. Reforma Presupuestaria de Ingresos Año 2020-2021

REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2020-2021					
Partida	Denominación	Año 2020		Año 2021	
		Asignación Inicial	Reforma	Asignación Inicial	Reforma
1	Ingresos Corrientes	1.310.827,14	1.740,00	1.174.300,00	108.000,00
2	Ingresos de Capital	6.497.997,56	-144.451,04	4.620.500,00	405.127,00
3	Ingresos de Financiamiento	1.546.388,61	875.090,88	2.878.558,69	-110.004,41
TOTAL		9.355.213,31	732.379,84	8.673.358,69	403.123,49
		AÑO 2020		AÑO 2021	

$$\text{RPI} = \frac{\text{Monto Presupuestario de Ingresos}}{\text{Presupuesto Inicial}} * 100$$

$$\text{RPI} = \frac{732.379,84}{9.355.213,31} * 100$$

$$\text{RPI} = 7,83\%$$

$$\text{RPI} = \frac{\text{Monto Presupuestario de Ingresos}}{\text{Presupuesto Inicial}} * 100$$

$$\text{RPI} = \frac{403.123,49}{8.673.358,69} * 100$$

$$\text{RPI} = 4,65\%$$

Nota: Se muestra el índice de Reforma Presupuestaria de Ingresos de GAD del Cantón Palanda. Datos obtenidos de la cédula presupuestaria de ingresos 2021-2021

La Tabla 14 muestra la aplicación del índice de reformas presupuestarias de Egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda en el año 2020 tuvo un incrementó de 7,83% de su valor inicial, lo que representa un valor de \$732.379,84 dando como resultado que los egresos corrientes tuvieron una reforma de aumento de \$740,00 en relación a la asignación inicial, las reformas se dieron mayormente en los egresos de inversión con un valor de \$129.578,00 debido a que las reformas se dieron para cubrir la adquisición de bienes y servicios necesarios en el desarrollo de programas, proyectos establecidos en el POA y los egresos de capital con una con un monto de \$575.761,84, estas reformas fueron necesarias para poder llevar a cabo la ejecución de

programas y proyectos establecidos en el POA que buscan mejorar las capacidades sociales y la calidad de vida de la población; y la aplicación del financiamiento aumentando en un \$26.300,00; en cambio para el año 2021 hubo un incremento de 4,65%, lo que representa un valor de \$403.123,49 y una disminución de 3,18% en comparación al año anterior, los egresos corrientes presentan una reforma de \$63.000,00, seguido de los egresos de capital con un valor de \$170.989,49; por otro lado los ingresos de capital con un monto \$169.134,00 con respecto a la asignación inicial. Por otra parte, la aplicación del financiamiento no sufrió ninguna reforma lo cual es beneficioso para la institución ya se hizo de una parte de los recursos para el pago de la deuda que mantiene el GAD con otras instituciones público.

Tabla 14. Reforma Presupuestaria de Egresos Año 2020-2021

REFORMA PRESUPUESTARIA DE EGRESOS 2020-2021					
Partida	Denominación	Año 2020		Año 2021	
		Asignación Inicial	Reforma	Asignación Inicial	Reforma
5	Egresos Corrientes	1.224.951,33	740,00	987.625,38	63.000,00
7	Egresos de Inversión	6.968.592,78	129.578,00	5.725.433,31	170.989,49
8	Egresos de Capital	591.499,99	575.761,84	1.154.800,00	169.134,00
9	Aplicación del Financiamiento	570.169,21	26.300,00	805.500,00	0,00
TOTAL		9.355.213,31	732.379,84	8.673.358,69	403.123,49
		AÑO 2020		AÑO 2021	

$$\text{RPE} = \frac{\text{Monto Presupuestario de Ingresos}}{\text{Presupuesto Inicial}} * 100 \quad \text{RPE} = \frac{\text{Monto Presupuestario de Ingresos}}{\text{Presupuesto Inicial}} * 100$$

$$\text{RPE} = \frac{732.379,84}{9.355.213,31} * 100 \quad \text{RPE} = \frac{403.123,49}{8.673.358,69} * 100$$

$$\text{RPE} = 7,83\% \quad \text{RPE} = 4,65\%$$

Nota: Se muestra el índice de Reforma Presupuestaria de Egresos de GAD del Cantón Palanda. Datos obtenidos de la cédula presupuestaria de egresos 2020-2021.

Conclusiones

De acuerdo a los datos obtenidos sobre los GAD durante el desarrollo del trabajo se pudo evidenciar que:

- La evaluación aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda, permitió verificar los resultados de la gestión presupuestaria realizada por los directivos de la institución, en lo que se refiere a las actividades programadas y ejecutadas en el año 2020 se logró ejecutar 4 de los 20 proyectos que se tenían planificados lo que representa un 20 % de ejecución de las actividades programadas dentro del Plan Operativo Anual; mientras que en el año 2021 decremto el nivel a 7,14 %, debido a que solamente se llegó a ejecutar un proyecto de los 14 que se tenían planificados dentro del mismo, uno de los principales factores que influye es la crisis económica que atraviesa nuestro país producto de la pandemia del Covid-19 en la disminución del presupuesto, mismo que no se realizaron las gestiones debidas para cada programa ya que el presupuesto vigente no cubre con las inversión planificadas para el desarrollo de los mismos.
- Para el ejercicio fiscal 2021 el presupuesto se vio afectado por el impacto social y económico de la emergencia sanitaria ocasionada por la presencia del COVID -19, ya que se suspendieron los servicios públicos, a excepción de los considerados necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria en el país; los ingresos programados en el Presupuesto General del Estado 2021 se vieron directamente afectados, ya que producto de las medidas de aislamiento social, restricción de la movilidad y cierre de fronteras, la economía presentó poco dinamismo y la recaudación de los principales tributos se vio afectada, causando la reducción de las transferencias de presupuesto por parte del Estado al GAD del Cantón Palanda.
- Al aplicar los indicadores de gestión presupuestario GAD del Cantón Palanda respecto a los ingresos en el año 2020-2021 logró un nivel de eficiencia de 56,28% y 70,04% respectivamente del total de ingresos codificados, lo cual nos indica que en el primer período tuvo un nivel inaceptable, sin embargo, en el segundo año se produjo un incremento en los ingresos los mismos que fueron recaudados para cumplir con las actividades programadas, según los objetivos y metas institucionales. Así mismo, el total de egresos codificados muestran un nivel inaceptable para el año 2020 de 46,09 %; mientras que en el año 2021, se demostró un nivel de eficiencia de 63,34 %, evidenciándose que los recursos asignados no han sido utilizados en su totalidad, por tal razón, en el Estado de Ejecución Presupuestaria en el primer período muestra un déficit y en el segundo período un superávit presupuestario; así mismo se determinó que la institución cuenta con una eficiencia para el año 2020 y 2021 respecto a los ingresos corrientes de 60,32% y 77,47 %, los

ingresos de capital 57,63%; 78,79%; ingresos de financiamiento 50,55 %; 50,73% de ejecución, mejorando notablemente para el segundo período con respecto al año anterior, mientras los egresos corrientes con un 70,95% de ejecución para el año 2020 y 81,57% para el 2021, los egresos de inversión con 47,28% y 59,84%, egresos de capital con un porcentaje de 3,22%; 74,51% y la aplicación del financiamiento 64,71% y 46,81% lo que se demuestra que el presupuesto no se encuentra ejecutado en su totalidad lo que ocasiona ineficiencia en la gestión institucional; así mismo, tomando en cuenta los ingresos dependen primordialmente de las transferencias que recibe del Gobierno Central, ya que no cuenta con la gestión de generar ingresos propios que permitan autofinanciar y cubrir con los egresos.

A continuación, se presentan las siguientes recomendaciones con la finalidad de aportar con sugerencias que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional:

- Las autoridades del GAD Municipal deberán planificar y elaborar el Plan Operativo Anual con las estimaciones reales del valor de las obras para cumplir con todos los programas y actividades planificadas hasta en un 80%, así mismo elaboren el plan anual de inversiones para conocer las especificaciones técnicas de cada programa y proyecto de acuerdo al presupuesto vigente de la entidad, mismo que cubra con las inversiones programadas de acuerdo a las necesidades de la población.
- El GAD del Cantón Palanda debería contar con un presupuesto de emergencia en el que defina con claridad los montos de gastos que podría soportar durante los periodos de aislamiento producto de la pandemia mundial de salud causadas por el Covid-19.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda debe seguir aplicando los indicadores de gestión presupuestaria para medir la eficiencia y eficacia en el manejo y ejecución de los recursos financieros de la institución, así mismo implementar proyectos de autogestión que le permita obtener recursos propios para solventar sus egresos y no depender en su mayoría de las transferencias recibidas del Gobierno Central.

Referencias

Cerna, L. A. (2022). Administración y finanzas, Evaluación presupuestaria, Fines de la evaluación presupuestaria. Obtenido de Monografías plus:

- Chero Fernández, A. (2020). Presupuestos. Presupuesto en el sector público. Trujillo: Ediciones Carolina (Trujillo). Obtenido de file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/PRESUPUESTOS%20(3).pdf
- Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD), Art.168 Información presupuestaria, Art.216 Período. (2019). Quito- Ecuador: s.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). Art. 28 Gobiernos Autónomos Descentralizados (2019, diciembre 31 ed.). Quito-Ecuador. Obtenido de file:///C:/User
- Constitución de la República del Ecuador. (13 de Julio de 2008). Art.1 (Titulo I), Estado ecuatoriano. Quito-Ecuador. Obtenido de Sector público Art. 225.: file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/constitucion_republica_ecuador4.pdf
- Freire, Romo. (2018). La Contabilidad Gubernamental del Ecuador. <https://es.scribd.com/document/390154314/LA-CONTABILIDAD-GUBERNAMENTAL-DEL-ECUADOR-2013-doc#>
- Izurieta, M. (2018). Modelo de evaluación presupuestaria para los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Caribeña de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/evaluacion-presupuestaria-gobiernos.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). Obtenido de Presupuesto general del estado: <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Normativa de Sistema Nacional de las Finanzas Públicas. (2021). Estructura del sector público. Quito-Ecuador. Obtenido de file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Normativa-tecnica-SINFIP-2021.pdf
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador. Quito-Ecuador. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- Uriarte, J. M. (20 de julio de 2021). Administración pública. Características. Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/administracion-publica/>